

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 13

De 28 de Enero de 2026



Que designa al Ministro de Economía y Finanzas, al Viceministro de Finanzas, y a la Viceministra de Economía, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.

Designese a **FAUSTO BRUNO FÉRNANDEZ DE LEÓN**, Viceministro de Finanzas, como Ministro de Economía y Finanzas, encargado, del 12 al 15 de marzo de 2026, mientras el titular, **FELIPE EDUARDO CHAPMAN ARIAS** se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2.

Designese a **VLADIMIR SÁENZ**, Director General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministro de Finanzas, encargado, del 12 al 15 de marzo de 2026, mientras el titular, **FAUSTO BRUNO FÉRNANDEZ DE LEÓN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3.

Designese a **ARACELLY MÉNDEZ**, Directora Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministra de Economía, encargada, del 12 al 15 de marzo de 2026, mientras la titular, **EIDA OTILIA BERNA GABRIELA SÁIZ BORRERO**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 4.

Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los 28 días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026).



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República